



Estudios
Fiscales y Financieros



DEFIS

DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES



**BECA DE MATRÍCULA¹ AL 100% +
BECA DE MANUTENCIÓN SECIHTI²**



DURACIÓN
8 SEMESTRES



ORIENTACIÓN
INVESTIGACIÓN



APERTURA ANUAL
CICLO B (AGOSTO)



INTERCAMBIOS



**VINCULACIÓN
EMPRESARIAL**



PERFIL DE INGRESO

El aspirante al Doctorado en Estudios Fiscales deberá tener grado de maestro en áreas afines a los estudios fiscales y demostrar la lecto-comprensión del idioma inglés. Preferencialmente, haberse desempeñado profesional, laboral o académicamente, en áreas relacionadas con los estudios fiscales.

Deberá contar también habilidades para el aprendizaje intensivo en un ambiente demandante y de trabajo en equipo, además de ser capaz de elaborar documentos académicos y de análisis en plazos cortos.



OBJETIVO

Formar doctores con una amplia capacidad investigadora, de docencia y de consultoría sobre las áreas fiscales, que generen conocimiento, contribuyan a la resolución de problemas y las propuestas de su solución desde una perspectiva científica.



COSTOS DE INGRESO

► Proceso de Ingreso	\$ 1,454.00
► Examen diagnóstico de inglés	\$ 300.00
► Curso propedéutico	\$ 2,250.00

**El monto de los aranceles está sujeto a cambios.*



PLAN DE ESTUDIOS



CAMPO OCUPACIONAL

El Doctor o Doctora en Estudios Fiscales de la Universidad de Guadalajara será capaz de contribuir a la generación y difusión del conocimiento científico en las áreas fiscales y desempeñarse como investigador, docente o consultor, además de tener la habilidad de afrontar los problemas prácticos que se le presenten, con una perspectiva científica que le permita proponer soluciones integrales, estratégicas e innovadoras, con una viabilidad sustentada en la investigación aplicada.



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

¹ Haciendo la solicitud correspondiente. Aplica para alumnos nacionales en modalidad tiempo completo.

² Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias.





CALENDARIO DE TRÁMITES 2026B

1	Recepción de expedientes digitales.	Marzo - mayo
2	Prerregistro de interesados.	Durante el año
3	Revisión de documentación.	Marzo - mayo
4	Registro de solicitudes en web: www.escolar.udg.mx	13 de abril al 18 de mayo
5	Solicitud de ingreso. Carga de documentos: foto, firma y huella en www.escolar.udg.mx	De 3 a 5 días posteriores al pago del registro*
6	Entrevistas.	18 de junio al 01 de julio
7	Entrega de documento a la Coordinación del Programa <i>Se envía de manera digital.</i>	13 de abril al 18 de mayo
8	Curso propedéutico. <i>De lunes a jueves de 18:00 a 21:00 hrs.</i>	16 de junio al 02 de julio
9	Dictamen de primer ingreso.	10 de agosto

*Pagos en ventanilla Santander: 3 días / Transferencias electrónicas: hasta 5 días



SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES

- ▶ 26 de febrero 12:00 horas
- ▶ 26 de marzo 12:00 horas
- ▶ 30 de abril 12:00 horas
- ▶ 14 de mayo 12:00 horas

Plataforma: **ZOOM**
<https://udg-mx.zoom.us/j/81932995591>
 ID: 819 3299 5591 ACCESO: 001677



DOCUMENTACIÓN DE INGRESO

Documentos

	Envío a Coordinación (Digital)	Entrega en Control Escolar (Digital/Original)	Check
1. Solicitud de ingreso y formato de pago.	✓	✓	☐
2. Acta de nacimiento.	✓	✓	☐
3. CURP / Forma migratoria.	✓	✓	☐
4. Certificado Total de estudios.	✓	✓	☐
5. Copia del Título de Maestría.	✓	✓	☐
6. Acreditar el idioma inglés con nivel B1 del MCERL o su equivalente.	✓	✓	☐
7. Carta de exposición de motivos.	✓	✓	☐
8. Currículum VITAE.	✓	N/A	☐
9. Propuesta de investigación (máximo 10 cuartillas).	✓	N/A	☐
10.2 Cartas de recomendación académica.	✓	N/A	☐
11. Entregar copia de publicaciones (artícu- los, ensayos, reportes técnicos o en su caso abstracto de su tesis).	✓	N/A	☐

✓ Documentos a entregar en físico en Control Escolar **una vez admitidos.**

Aspirantes extranjeros deben entregar los documentos oficialmente traducidos, apostillados y con su equivalencia.
 Los aspirantes de otros estados deben legalizar los documentos de estudios precedentes a través de la Secretaría de Gobierno del Estado.



NOTAS:



INFORMES:

defis.cucea.udg.mx ✉ defis@cucea.udg.mx ☎ 3337703300 Ext. 25787 📞 33 3770 3336

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
 Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
 Periférico Norte 799, Núcleo Universitario de los Belenes, Módulo Q oficina 301,
 Zapopan, Jalisco, México.

posgrados.cucea.udg.mx

¡Síguenos en redes!



DEFISCUCEAUDG

